

Martes, 2 de mayo de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Carrascalejo

#### **ANUNCIO. Licitación contrato de explotación del servicio de Bar y Cocina de la Piscina Municipal.**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 25 de abril de 2023, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato administrativo especial de "Explotación del servicio de Bar y Cocina de la Piscina Municipal de Carrascalejo (Cáceres)", situado en carretera de Navatrasierra, s/n, de Carrascalejo (Cáceres), conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Carrascalejo (Cáceres).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: Ayuntamiento de Carrascalejo.
  - 2. Domicilio: Calle Isabel Monge, 1.
  - 3. Localidad y código postal: Carrascalejo (Cáceres). 10331.
  - 4. Teléfono: 927555058.
  - 5. Telefax: 927555200.
  - 6. Correo electrónico:

**ayuncarrasca2@hotmail.com**

- 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante los 8 días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial



Martes, 2 de mayo de 2023

de la Provincial, de 9 a 14 horas, si el último día fuera sábado, hasta el siguiente día hábil.

### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato administrativo especial de prestación de servicio.
- b) Descripción: "Explotación del Bar y Cocina de la Piscina Municipal de Carrascalejo (Cáceres).
- c) Lugar de ejecución/entrega. Domicilio: Carretera de Navatrasierra, s/n. Localidad y código postal: Carrascalejo (Cáceres), 10331.
- d) Plazo de ejecución: Dos años desde la firma del contrato mediante la suma de uno más uno.
- e) Admisión de prórroga: Hasta 2 años. La duración total no podrá superar en ningún caso los cuatro años.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 93400000-2 a 93411000-2.

### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de valoración.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación: Para la valoración de las proposiciones se atenderá a varios criterios de adjudicación:
  - 1. Oferta económica: Hasta cuatro puntos.
  - 2. Otros criterios cuantificables: Hasta cuatro puntos.
  - 3. Criterios que dependen de un juicio de valor: Hasta dos puntos.

4. Canon base de licitación: Importe neto: 2.066,12 €/año mas 433,88 € de IVA (21%), total DOS MIL QUINIENTOS (2.500,00€/año), que podrá ser mejorado al alza por los/as licitadores/as.



Martes, 2 de mayo de 2023

5. Garantías exigidas.

1. Provisional: No se exige.
2. Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido I.V.A.

6. Requisitos específicos del/a contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: La relacionada en la Cláusula 7ª del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos. No proceden.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horario de oficina, de 9:00 a 14:00 horas, durante los quince días naturales siguientes a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día fuera sábado o festivo, el plazo terminará el siguiente día hábil.
- b) Modalidad de presentación: La establecida en la Cláusula 7ª del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
  1. Dependencia: Ayuntamiento de Carrascalejo (Cáceres).
  2. Domicilio: Calle Isabel Monge, 1.
  3. Localidad y código postal: Carrascalejo (Cáceres). 10331.
  4. Correo electrónico: ayuncarrasca2@hotmail.com

8. Apertura de las ofertas:

- a) Dirección: C/ Isabel Monge, 1.
- b) Localidad y código postal: Carrascalejo (Cáceres). 10331.
- c) Fecha y hora. La establecida en la Cláusula 9ª del Pliego de Cláusulas



Martes, 2 de mayo de 2023

Administrativas particulares.

9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del/la adjudicatario/a.

Carrascalejo, 25 de abril de 2023

Sonia Cid Jiménez

ALCALDESA - PRESIDENTA

